



JUZGADO DOCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

CORREO DEL JUZGADO j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122-4123

INFORME SECRETARIAL. A despacho de la Sra. Juez, el presente proceso ejecutivo, con memorial en donde la parte demandante informa el registro de embargo del inmueble identificado con el número de matrícula inmobiliaria **370-946733** expedido por la Oficina de **Registro de Instrumentos Públicos de Cali**. Santiago de Cali, 19 de marzo de 2023.

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCOOMEVA
DEMANDADOS:	BEATRIZ ELENA OSPINA MARTÍNEZ
RADICACION:	76001-31-03-012-2023-00320-00

Santiago de Cali, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe de secretaria, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a los autos el anterior escrito, para que obre y conste dentro del expediente.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

HOY _____ NOTIFICO EN ESTADO No. _____

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a04ff097f5a417c47cd5952146ce472ff9344045e701557d8718dbbcd0c5889**
Documento generado en 30/04/2024 10:38:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>